

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 04/04/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GNP
RAZÓN SOCIAL	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/04/2023
HORA	10:00
LUGAR	Edificio Corporativo BAL, ubicado en Av. Moliere 222, Planta Baja, Col. Los Morales-Palmas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11540, Ciudad de México, México.
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. De conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, presentación, discusión y, en su caso, aprobación de: (i) el informe del Consejo de Administración; (ii) el informe del Director General, acompañado del dictamen del Auditor Externo; (iii) los Estados Financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio social de 2022 e informe del Comisario; (iv) el informe sobre las principales políticas y criterios contables y de información, seguidos en la preparación de la información financiera y, (v) el informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

2. Resoluciones sobre aplicación de resultados.

3. Resolución sobre el monto que podría destinarse a la compra de acciones propias en los términos previstos en el artículo 56, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.

4. Designación o, en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración, calificación de su independencia en los términos de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como determinación de sus emolumentos.

5. Designación o, en su caso, ratificación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

6. Designación o, en su caso, ratificación y remuneración del Comisario.

7. Designación de Delegados Especiales de la Asamblea.

8. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

En cualquier momento previo a la celebración de la Asamblea aquí convocada, la Sociedad se reserva la facultad de modificar la presente Convocatoria o cualquier asunto relacionado con la celebración de la Asamblea, lo cual se haría del conocimiento público a través del mismo medio en el que la presente Convocatoria haya sido difundida. Para mayor

FECHA: 04/04/2023

información, les pedimos contactar a la Secretaría del Consejo a los teléfonos: 55-5283-6721 y 55-5283-6723; o a los correos electrónicos arriba mencionados.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

La información correspondiente a los asuntos del Orden del Día de la Asamblea previstos en la presente Convocatoria, están a disposición de los accionistas a través de la Secretaría de la Sociedad, así como en la página de internet de la Sociedad: <https://www.gnp.com.mx>.

Si bien ciertas medidas sanitarias adoptadas durante la pandemia del COVID-19 se han ido modificando con el fin de avanzar hacia una nueva normalidad en la que el riesgo de contagio ha disminuido, nuestra prioridad siempre será seguir protegiendo la salud de nuestros accionistas, por lo que seguimos recomendándole a nuestros accionistas que sean representados a través de los mecanismos implementados por la Secretaría de la Sociedad, evitando presencia física. Asimismo, continuaremos restringiendo el acceso a invitados.

En caso de que las autoridades sanitarias emitan disposiciones que impongan restricciones de aforo, limitaremos el acceso a la Asamblea solo a aquellas personas cuya presencia sea estrictamente necesaria.

Aquellos accionistas que deseen ser representados en la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores, el formulario de carta poder elaborado por la Sociedad está a disposición de los interesados a través de la Secretaría de la Sociedad o a través de los intermediarios que acrediten contar con la representación de los accionistas de esta Sociedad. Asimismo, se hace saber que conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, los mandatarios, comisionistas, fiduciarios o cualquier otro tipo de representantes de los accionistas no podrán concurrir a la Asamblea en nombre propio, sino que deberán manifestar por escrito el carácter con el que concurren, indicando el nombre de sus mandantes o sus representados y el número de acciones que a éstos pertenezcan.

Se recuerda a los accionistas que, siendo las acciones de la Sociedad todas nominativas, sólo podrán estar presentes o representados en la Asamblea, aquellos accionistas cuyos nombres aparezcan inscritos en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad o tengan sus acciones depositadas en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

La asistencia de los accionistas a la Asamblea, ya sea presencial (en caso de que algún accionista desee asistir) o representada (mediante el método implementado por la Secretaría o distinto), requerirá de la expedición de pases de admisión, por lo que se deberán solicitar a la Secretaría del Consejo la expedición de pases de admisión (pudiendo ser éstos electrónicos), para lo cual deberán depositar sus acciones o las constancias de depósito de tales acciones expedidas al efecto por alguna institución de crédito o por S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en Av. Moliere 222, Piso 5, Col. Los Morales-Palmas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11540, Ciudad de México, México a más tardar el día 24 de abril de 2023 de las 10:00 a las 13:00 horas y enviar copia de su Cédula de Identificación Fiscal a la Secretaría de la Sociedad a través de los correos electrónicos: secretariadelconsejo@bal.com.mx y asimon@bal.com.mx. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. que, para solicitar el pase de admisión mencionado, deberán presentar, en su caso, un listado que contenga: nombre, domicilio, nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes y número de acciones de los accionistas que representen.